

## **NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL CUARTO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA (A1.2018), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023**

Las personas opositoras convocadas acudirán al Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, calle Johannes Kepler núm. 3 (esquina con calle Tomás Alba Edison) en Sevilla a las **11:00 de la mañana**.

- **Aula 2 Planta Baja:** Desde Alfonso Soto, Javier a Fondevila Franco, Pedro Antonio.
- **Aula 3 Planta Baja:** Desde Fuente Milanés, Juan Carlos de la a Luque Ochando, María
- **Aula 4 Planta Primera:** Desde Martín Consuegra Becilla, Alvaro a Villen Retamero, Andrea María.

### **Personas llamadas al cuarto ejercicio condicionadas a la superación del tercer ejercicio:**

- **Aula 1 Planta Baja:** Desde Alonso Cacheiro, Nestor a Valverde Matínez, Joaquín.

La información del aula asignada se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Acceso al edificio únicamente de personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista de personas aspirantes convocadas a la realización del ejercicio que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo el acuerdo por el que se publica dicha lista, realizarán de forma condicionada el ejercicio. A tal fin, deberán acudir al aula de incidencias, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio sin que se permita compartir objetos personales. Se recomienda que la persona opositora traiga su propia botella de agua.

Una vez dentro del edificio, las personas opositoras seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador.